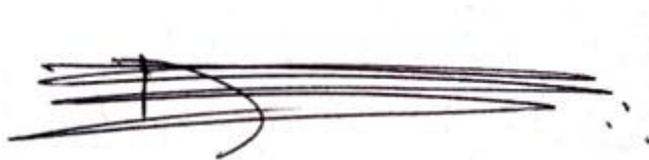


RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL PEREIRA - RISARALDA
FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. del P.

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
RAD: 66001-40-03-004- 2022-00695-00 VERBAL	GLORIA NELCI LOPEZ VELEZ C.C. 52.200.008	LUIS ALEX ROJAS CC. 16.472.523	NULIDAD PRESENTADA POR EL DEMANDADO (ARTÍCULO 134 INCISO 4 DEL C. G. del P)
EJECUTIVO (MINIMA CUANTÍA) RAD: 66001- 40-03-004- 2021-00226- 00	SISTECREDITO NIT. 811.007.713-7	GLORIA VELEZ AGUILERA CC. 42.068.338	LIQUIDACION DEL CRÉDITO (ARTÍCULO 446-2 DEL C. G. del P.)
EJECUTIVO (MINIMA CUANTÍA) RAD: 66001- 40-03-004- 2022-00695- 00	COOMUNIDAD NIT. 804.015.582-7	MARIA XIMENA GARZÓN LOPEZ CC. 1.088.276.280 Y OTROS	LIQUIDACION DEL CRÉDITO (ARTÍCULO 446-2 DEL C. G. del P.)
EJECUTIVO (MINIMA CUANTÍA) RAD: 66001- 40-03-004- 2022-00752- 00	MICHEL GOMEZ ALTAMIRANO CC. 1.088.327.869	DANIEL ESTEBAN JARAMILLO GARCÍA CC. 1.088.340.970	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (ARTÍCULO 446-2 DEL C. G. del P.)

SE CORRE TRASLADO A LA CONTRAPARTE O A LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DICHO TÉRMINO COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA FIJACIÓN.

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRASLADO SE HA FIJADO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA.



DIEGO BLUMENTHAL ÁNGEL

SECRETARIO